



CEIPSO Miguel de



Dirección General
de Educación Secundaria,
Formación Profesional
y Régimen Especial
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA

PROGRAMACIÓN

AULA

ESPECÍFICA

TGD

ÍNDICE.-

1. Características generales del alumnado	3/5
2. Entornos de trabajo	5/6
3. Objetivos y contenidos	6/32
4. Organización	32/33
a. Organización por zonas	32
b. Organización por rutinas	32/33
c. Organización por talleres	33
5. Estrategias y herramientas metodológicas	33/34
6. Coordinaciones	34/37
a. Coordinaciones internas	35
b. Coordinaciones externas	35/36
c. Coordinaciones con la familia	36/37
7. Organización de los apoyos	37/38
8. Materiales de apoyo/documentos recogida de información	38
9. Actividades complementarias.	38/39

10. Evaluación

39/40

1. Características generales del alumnado.

Este curso el alumnado que hace uso del aula TGD son en su totalidad de la etapa educativa de Educación Infantil quedando repartidos de la siguiente manera: 1 alumno en 3 años (LG), 3 alumnas en 4 años (TG, VA, JE) y un alumno en 5 años (SM). Cabe destacar que ante la llegada de dos alumnos con características compatibles con usuarios de aula TEA y por recomendación expresa de Inspección educativa se procederá a atender puntualmente a dos alumnos del aula de 5 años que poseen diagnósticos de TEA pero no se ha terminado de tramitar su escolarización preferente (S.C, L)

Comunicación y lenguaje:

	Expresión oral	Comprensión oral	Expresión escrita	Comprensión escrita	Vocabulario
S.M.	Funcional y espontánea.	Buena.	Copia y escritura de nombre.	Mayúsculas y minúsculas. Palabras.	Diverso, cercano a su edad.
V.A.	Laleo con intencionalidad.	Holofrases apoyado con modelado o gestos.	No	No.	Limitado, desfase importante.
J.E.	Ecolalias de repetición. En ocasiones verbalizaciones concretas.	Oraciones simples apoyadas con gesto.	No	Foto real y pictogramas. Números y vocales.	Diverso, cercano a su edad.
T.G.	En ocasiones. Ecolalias no siempre funcionales.	Oraciones simples apoyadas con gesto.	No	Foto real y pictogramas.	Diverso, cercano a su edad.
L. G.	Funcional. Ecolalias y tics.	Oraciones simples.	Pictogramas.	Pictogramas, vocales, números.	Diverso, cercano a su edad.
*S.C.	Ecolalias y laleos principalmente.	Holofrase apoyado con	No	Números y vocales.	Limitado.

	Sí hay intencionalidad.	modelado y gesto.			
*L.	Ecolalias y laleos. Sí hay intencionalidad en ocasiones. Números.		Números y vocales.	Números y vocales	Limitado.

Estabilidad emocional: Todos recurren a las rabietas si no pueden obtener lo que desean. Se encuentran cómodos/as en el centro, en sus aulas y en el aula TEA. Existen momentos de sobreestimulación sensorial en los que recurren a autorregulación vestibular (principalmente correr) en el caso de V.A , T.G y L.G. , en el caso de los alumnos de 5 años es habitual la autorregulación por emisión de sonidos.

Interacciones sociales: de los cinco usuarios del aula de referencia dos interactúan con sus iguales de manera espontánea, juegan a juegos sociales principalmente de motricidad (pilla pilla, carreras,...), ninguno de los dos tiene bien interiorizadas las normas de conducta social y suele haber situaciones inadecuadas (tironeos de pelo, mordiscos, bofetadas o patadas). Todos muestran interés en mayor o menor grado por sus iguales. La relación de las niñas con sus compañeros es mejor en el aula TEA que en el resto de los espacios. Todos tienen preferencias por el trato con adultos.

Respecto a los otros dos alumnos no hay una interacción directa con los iguales, son conscientes de la presencia de adultos y los instrumentalizan para obtener lo que desean.

Intereses y estereotipias: los intereses restringidos están presentes en todo el alumnado atendido, dichos intereses están identificados y son usados como tranquilizadores en situaciones de desregularización así como premio tras un buen trabajo. Algunos centros de interés se están usando para mejorar las interacciones sociales y la intención comunicativa, es el caso de JE con las pompas de jabón.

Respecto a las estereotipias existe una usuaria que suele caminar de puntillas, no hay aspavientos ni balanceos espontáneos aunque dos de los usuarios (VA y SM) los piden cuando están desregularizados.

Hay cierta hipersensibilidad a las texturas en dos usuarios (JE y SM) el resto no presentan dificultades para tocar, probar u oler diversos objetos, alimentos y texturas.

Autonomía: respecto al control de esfínteres la mayoría del alumnado lo pide y sabe ir al baño excepto una de las alumnas que sigue sin verbalizar cuando mancha pañal. Los desplazamientos por el centro se hacen sin problemas y todos saben llegar a su aula de referencia, en la subida y bajada de escaleras una de las alumnas (VA) necesita ayuda a nivel de seguridad (darle la mano). La mayoría del alumnado sabe ponerse y quitarse la ropa así como los zapatos (4 de 5 saben). Respecto a la alimentación todos saben comer solos y usar cubiertos más o menos bien, hay una alumna que no realiza ingestas en el centro pero fuera del mismo es totalmente autónoma. En el caso de los alumnos que no son del aula de apoyo intensivo el nivel de autonomía es bajo para el vestido y los desplazamientos siendo aún necesario guiarles no obstante en la alimentación son totalmente autónomos.

Permanencia en la tarea: los tiempos de permanencia son variables según la índoles de la misma, en el trabajo en mesa sólo una de las alumnas tiene un tiempo superior al de sus iguales por edad, en el resto de los casos el tiempo es más bajo y la atención dispersa. En el juego libre los tiempos de permanencia aumentan algo, siendo en el caso de VA el más bajo. En el caso del alumnado que no es propio del aula TEA la permanencia es alta en cuestiones relacionadas con sus centros de interés (en ambos casos números y letras)

Los cinco usuarios del aula de apoyo intensivo poseen escolarización previa a este curso escolar, cuatro en el centro y uno en una escuela infantil. Existen núcleos estables en todas las familias, las cuales se muestran colaboradoras y preocupadas por sus hijos/as. En el caso de los dos alumnos TEA sin plaza en el aula específica uno llegó al centro el curso pasado a mediados (SC) y el otro acaba de llegar a España desde Perú.

2. Entornos de trabajo

Durante el curso los entornos de trabajo fundamentales con el alumnado se distribuirán entre el aula de apoyo intensivo (aula TEA), el aula de referencia, el patio de Educación Infantil, el aula de Psicomotricidad, el aula de Música, el comedor escolar, los baños de específicos del aula de apoyo y de las aulas de referencia y la primera planta del centro escolar. No obstante se entiende que todo el centro es un entorno de trabajo en sí mismo que presenta oportunidades

para el aprendizaje significativo para nuestro alumnado, por ello se hacen excursiones periódicas por el centro para conocer dichos entornos menos habituales, mejorar la relación con la comunidad educativa que no forma parte del día a día de nuestro alumnado del aula específica y fortalecer la sensación de pertenencia al centro como lugar seguro para ellos/as.

Todo el centro posee la señalización correspondiente por medio de pictogramas universales, en las aulas en las que el alumnado trabaja curricularmente además se hace uso de pictogramas de ARASSAC para poder realizar ejes temporales de la actividad, en los baños y el comedor se han usado historias sociales para la realización correcta de las rutinas propias de estos espacios por medio de pictogramas ARASSAC y/o fotos reales y se ha señalado los recorridos más habituales del alumnado con claves visuales para fomentar su autonomía.

Se entiende que todos los espacios del centro se convierten en entornos de trabajo para el alumnado lo que conlleva un cambio en aspectos de organización del centro que quedarán especificadas en los diversos documentos oficiales del mismo.

3. Objetivos y contenidos

El aula de apoyo específico intensivo es una herramienta para la correcta inclusión del alumnado en el centro escolar y en sus aulas de referencia, para ello se trabajarán no sólo aspectos curriculares sino las necesidades específicas e individuales de cada miembro del aula, todo ello queda reflejado en sus planes de apoyo anuales así como en sus ACIs.

Como se ha especificado antes el alumnado atendido en el aula TGD son en su totalidad de la etapa de Educación Infantil, por ello se trabajará en base al currículo oficial de dicha etapa además de las necesidades específicas que presenta el alumnado con autismo. Respecto al ámbito curricular, al tener un desfase en áreas fundamentales como la del lenguaje y la autonomía se hará una adecuación de los contenidos propios de la etapa en la que están escolarizados añadiendo todos aquellos prerrequisitos que sean necesarios para la obtención de los contenidos y objetivos específicos de esta etapa. A continuación se concreta el marco legislativo por el que se rige la Educación Infantil, de dicho marco las aulas de referencia poseen sus propias programaciones de aula de las que se seleccionarán contenidos específicos para cada persona del programa dando así una respuesta adecuada e individualizada que favorezca el desarrollo del alumno y alumnas atendidas y responda a los principios de inclusión y normalización que defiende nuestro sistema educativo, los cuales quedarán recogidos, como ya se ha indicado anteriormente, en los planes de apoyo de cada alumno así como sus necesidades específicas y el trabajo hacia las mismas.



Según el *DECRETO 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil*, se establecen los siguiente objetivos:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias. Adquirir una imagen ajustada de sí mismos.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- d) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- e) Desarrollar capacidades relacionadas con emociones y afectos.
- f) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir pautas de convivencia y de relación, así como aprender a ponerse en el lugar del otro y la resolución de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- h) Aproximarse e iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera.
- i) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- j) Promover y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

Para la consecución de dichos objetivos se trabajará desde tres áreas marcadas en el citado decreto ley, las cuales son:

- Crecimiento en armonía.
- Descubrimiento y exploración del entorno.
- Comunicación y representación de la realidad.

Estas áreas poseen especificadas sus propias competencias y criterios de evaluación en la Comunidad de Madrid, a continuación se detallan tal y como aparecen en la ley según el área a trabajar y divididas por ciclos:

ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA:



PRIMER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir su imagen.

1.1. Mostrar un conocimiento y control del cuerpo adaptando sus acciones y reacciones a cada situación, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad en una interacción lúdica y espontánea con el entorno.

1.2. Manifestar respeto y aceptación por las características del propio cuerpo y el de los demás y mostrar actitudes de ayuda y colaboración.

1.3. Reconocer las sensaciones y percepciones de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.

2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr una seguridad emocional y afectiva.

2.1. Expresar emociones y sentimientos, tendiendo a la adquisición gradual de la conciencia y gestión afectiva y emocional, incorporando recursos adecuados para expresarlos y canalizarlos.

2.2. Establecer relaciones afectivas con los otros a través de la interacción y la colaboración.

2.3. Afrontar pequeñas adversidades, mostrando actitudes de superación, solicitando y prestando ayuda.

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades para promover un estilo de vida saludable y responsable.

3.1. Cuidar el cuerpo y adquirir hábitos de cuidado personal que ayuden a mantener una adecuada salud física y mental.

3.2. Identificar y anticipar secuencias temporales de actividades, ritmos biológicos, rutinas cotidianas.

4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.

4.1. Establecer un vínculo seguro y relaciones de apego saludables con las personas de su entorno.

4.2. Mostrar conductas basadas en el respeto, la empatía y la igualdad con otros a través del juego de imitación.

4.3. Desarrollar habilidades para afrontar conflictos y resolución de estos, valorando los beneficios de llegar a acuerdos.

CONTENIDOS BLOQUES CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES

El control y la conciencia corporal. El cuerpo y la propia imagen.

- Identificación de las características, posibilidades y limitaciones propias en situaciones reales. El esquema corporal. Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de los demás, respeto por las diferencias.

- El conocimiento y desarrollo de los sentidos. Utilización de los sentidos como recurso para el conocimiento del mundo que les rodea. Curiosidad e interés por sus funciones y estimulación. Sensaciones y percepciones.

- Reconocimiento e identificación de personas y objetos próximos a su entorno. Experimentación manipulativa y control gradual de la coordinación visomotriz en la interacción con objetos y materiales.

- El cuerpo y el movimiento. Las situaciones posturales y el control del movimiento en los diferentes momentos de la vida cotidiana. El movimiento libre como base para el conocimiento del propio cuerpo y la integración de su esquema corporal. Seguridad en los cambios posturales a partir del conocimiento que proporciona la experiencia motriz.

- El juego como necesidad básica para el desarrollo de la inteligencia, el equilibrio físicoemocional y como fuente de disfrute. Juego exploratorio, sensorial, motor, simbólico,



espontáneo o dirigido.... Iniciación a la comprensión y aceptación de algunas reglas para jugar.
Rutinas asociadas al juego: guardar, clasificar, compartir y ordenar.

- La actividad autónoma como recurso para el descubrimiento de las propias posibilidades y límites.

La educación de las emociones y la relación con el entorno.

- Inicio en el reconocimiento de las emociones. Estrategias para la adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones cotidianas: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados.

- Identificación de algunas emociones básicas: la sorpresa, la tristeza, el miedo, la ira, la alegría, la calma. Causas y consecuencias de las emociones básicas. Aceptación y gestión de las emociones y manifestaciones. Aceptación de límites y frustraciones en situaciones cotidianas ajustadas a las capacidades y características individuales.

- El ámbito afectivo: la interacción con los adultos, el contacto corporal, la voz, la caricia, el balanceo, los gestos... Acercamiento a habilidades para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda, demanda de contacto afectivo.

La salud y el cuidado personal. Actividades y rutinas de la vida cotidiana.

- Ajuste gradual de los ritmos biológicos propios a las rutinas de grupo. Cuidados y necesidades. Establecimiento de un ambiente que favorezca la adquisición de hábitos de higiene, alimentación, descanso, actividad física, orden... Aprecio y colaboración en el mantenimiento de espacios ordenados, limpios y cuidados.

- Anticipación y planificación de la acción para resolver tareas. Inicio de la autorregulación acorde a su maduración. Actividades de la vida cotidiana: evolución de la autonomía, así como la adquisición de normas de comportamiento en la comida, el descanso, la higiene o los desplazamientos.

- La salud y el cuidado de uno mismo. Habilidades elementales para el reconocimiento del malestar físico. Iniciación en estrategias de prevención de los factores de riesgo en situaciones habituales.



- Estrategias para la identificación y adquisición de prácticas que favorecen un estilo de vida saludable.

El niño en sociedad Sus primeras interacciones.

- Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia. La familia y la escuela. El paso del espacio familiar a la escuela. Valoración de las relaciones afectivas que con ellos se establecen. Principales características de la familia (miembros, relaciones de parentesco...) y de la escuela (miembros, rutinas escolares...).

- Habilidades para establecer relaciones sociales de afecto y respeto tanto con los adultos como con los iguales. Los primeros vínculos afectivos.

- Inicio en la regulación del propio comportamiento en relación con las necesidades de los demás: escucha, paciencia, petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.

- Adquisición de destrezas para la gestión y resolución de conflictos. Escucha activa, tiempo de reflexión... Canalización de la impulsividad en la resolución de los conflictos, generando recursos y estrategias propias o con la mediación y apoyo del adulto.

- Normas básicas de convivencia con los grupos: compartir, escuchar, ayudar, esperar, atender... Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos. Interés y disfrute de la actividad.

- Participación en las fiestas, celebraciones, actividades culturales, costumbres y tradiciones presentes en el entorno. Conocerlas y disfrutarlas.

SEGUNDO CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir su imagen.

1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.



1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.

1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en el juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

1.4. Participar en juegos organizados o espontáneos con curiosidad y divirtiéndose.

2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr una seguridad emocional y afectiva.

2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando el control de sus emociones.

2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda.

2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, con entusiasmo y respeto, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades, para promover un estilo de vida saludable y responsable.

3.1. Realizar actividades relacionadas con el cuidado de uno mismo, con el cuidado del entorno y con actitud de respeto.

3.2. Respetar la secuencia asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia los demás.

4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.

4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, empatía, generosidad y amor al prójimo, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.

4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus compañeros.

4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a los demás.

4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aprendiendo a buscar la verdad, a no mentir, a defender a quien lo necesite y a no tener miedo. Además, proponer alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

CONTENIDOS BLOQUES CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES

El cuerpo y el control del mismo.

- Imagen global y segmentada del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Identificación y localización de partes externas e internas del cuerpo. Representación gráfica del esquema corporal.

- Imagen positiva de uno mismo, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones propias.

- Identificación y respeto de las diferencias. - Los sentidos, sus funciones y la estimulación de los mismos. El cuerpo y el entorno: referencias espaciales en relación con el propio cuerpo (arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos...) y temporales (duración, orden, velocidad, ritmo...).

- El movimiento: control de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Habilidades motrices básicas de locomoción (saltos y giros en diferentes ejes) y manipulativas (lanzamientos y recepciones).

- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.

- El juego espontáneo y dirigido como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Juego sensorial, juego simbólico, juegos de construcción, juegos reglados, etc. Aceptación e



integración de las normas de juego. Saber ganar y perder. Rutinas asociadas al juego: guardar, clasificar...

- Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. Hábitos elementales de organización, constancia, atención, concentración, iniciativa y esfuerzo en la propia actividad.

Desarrollo y emociones.

- Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación y control de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.

- Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. Ofrecimiento y solicitud de ayuda para sí mismo y para los demás. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.

- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. - Aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro, control de la frustración, error como oportunidad de aprendizaje.

- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. Aceptación de correcciones para mejorar sus acciones.

Hábitos de vida saludable para el cuidado de uno mismo y del entorno.

- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control personal.

- Hábitos y prácticas responsables con el medio ambiente, con la alimentación, la higiene y el descanso.

- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.

- Rutinas: planificación de las acciones para resolver una tarea, normas de comportamiento social en la comida, en el descanso, en la higiene y en los desplazamientos, etc. Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno.

- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. Actitud de colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

Personas y emociones. La vida junto a los demás.

- La familia. - La familia y la incorporación a la escuela. Paso del hogar hasta la adaptación a la escuela. Valoración y respeto de las relaciones afectivas que se establecen en la familia y la escuela. Principales características de la familia (miembros, relaciones de parentesco, lugar que ocupa entre ellos...) y de la escuela (miembros, dependencias, rutinas escolares...).

- Habilidades sociales (pedir perdón, pedir permiso, dar las gracias, pedir por favor...), afectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a todos y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto tanto con las personas adultas como con los iguales.

- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. Incorporación de pautas adecuadas para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma autónoma.

- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia para impulsar habilidades que entre ellas promuevan: el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad, fomentando las relaciones sociales y las buenas acciones.

- Fórmulas de cortesía y relación social e interacción social positiva (respeto a las personas mayores, a los padres, a los niños). Actitud de ayuda y cooperación, petición y aceptación de ayuda y valoración de la actitud de ayuda de otras personas.

- La respuesta a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.

- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. - Grupos de pertenencia: características, funciones y servicios. La actividad humana en el medio (oficios habituales y valoración de su necesidad), el entorno próximo al alumnado (casa, calle, barrio, ciudad...), medios de transporte y de comunicación, etc.



- Asentamientos y actividades del entorno.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones.

ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

PRIMER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógicomatemáticas.

1.1. Actuar sobre los objetos de su entorno, descubriendo sus cualidades físicas, identificando mediante las sensaciones y estableciendo relaciones básicas.

1.2. Utilizar y expresar los cuantificadores básicos en situaciones de su experiencia diaria, durante los momentos de juego y de relación con los demás.

1.3. Emplear sus conocimientos sobre las relaciones espaciales básicas para situarse en los espacios, jugando con el propio cuerpo y con los objetos, en situaciones de reposo o en movimiento.

2. Desarrollar, los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean

2.1. Afrontar las dificultades, retos y problemas con interés e iniciativa, utilizando la secuenciación de las actividades.

2.2. Plantear diferentes soluciones o estrategias, en la resolución de retos, escuchando y respetando las opiniones de los demás.

3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.

3.1. Mostrar interés por las actividades al aire libre, en contacto con la naturaleza y las características de los elementos naturales del entorno, mostrando respeto hacia ellos.

3.2. Nombrar e identificar los fenómenos atmosféricos y su repercusión en la vida cotidiana.

CONTENIDOS BLOQUES CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES

Objetos, materiales y espacios. Exploración del entorno.

- Gusto, disfrute e interés por el descubrimiento y exploración del entorno y sus elementos.

- La experimentación con los objetos a través de los sentidos: saborear, oler, oír... Observación y manipulación de objetos.

- Identificación de las propiedades y características elementales de los objetos: color, forma, tamaño, textura, temperatura, olor, consistencia, sonido, peso... entre otras.

- Análisis de los efectos que diferentes acciones provocan en ellos. Cambios en las cualidades o atributos de los objetos y materiales, tales como apretar, golpear, enfriar, calentar... Identificación de la relación causa-efecto en la manipulación espontánea de los objetos. Nociones elementales de permanencia y cambio.

- El descubrimiento del objeto en el espacio y la situación de sí mismo respecto al medio. Orientación en espacios habituales y cotidianos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, a través de la manipulación, observación y experimentación.

- Formas para expresar la cantidad, cuantificadores básicos contextualizados. Muchos, pocos, alguno, ninguno. - Aproximación básica a las relaciones espaciales entre el propio cuerpo y los objetos. Dentro-fuera, encima-debajo, cerca-lejos.

- Los tiempos de la vida cotidiana y nociones temporales básicas: mañana, ahora, hoy, después... cambio y permanencia, continuidad; sucesión y simultaneidad; pasado, presente y futuro.

Descubrimiento en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, y creatividad.

- Descubrimiento del entorno mostrando actitudes de interés, curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa en el conocimiento del mismo. Establecimiento de vínculos afectivos, del sentimiento de pertenencia y valoración de todos los elementos que integran el entorno.



- Establecimiento de relaciones con los adultos, los iguales y con el entorno, favoreciendo la adquisición de nuevos conocimientos, relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas.

- Iniciación al método científico como medio de exploración del entorno (observación, experimentación, ensayo-error, comprobación y realización de preguntas) y deducciones sencillas a partir de experimentaciones espontáneas. C. Acercamiento a la naturaleza. Cuidado, valoración y respeto.

- La importancia de nuestras acciones en el medio físico y natural. Valoración del cuidado del entorno.

- Observación de semejanzas y diferencias de los elementos naturales: texturas, peso, olor... y experimentación: manipular, llenar, vaciar, esparcir, apilar, clasificar, realizar trasvases...

- Observación del tiempo atmosférico y los fenómenos naturales: lluvia, calor, frío, viento... incidencia en su vida cotidiana.

- Características generales de los animales y plantas de su entorno. Respeto y cuidado por los seres vivos y la naturaleza.

SEGUNDO CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico matemáticas.

1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.

1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en las relaciones con los demás.

1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.



1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.

1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

1.6. Utilizar nociones temporales básicas para investigar sobre el paso del tiempo y descubrir algunos hechos del pasado.

2. Desarrollar, los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean.

2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y el trabajo con sus compañeros.

2.2. Canalizar la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.

2.3. Plantear ideas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, comprobándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.

2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones de manera autónoma, afrontando el proceso de creación de soluciones en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales.

2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas de grupo, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.

3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.

3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto de algunas acciones humanas.

3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.



3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

3.4. Identificar rasgos del entorno próximo, reconocer algunas señas de identidad cultural, física y social de la Comunidad de Madrid y de España.

3.5. Participar en actividades sociales y culturales de la Comunidad de Madrid y de España.

CONTENIDOS BLOQUES CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES

El entorno. Exploración de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos de los objetos y materiales. Color, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), tamaño, textura, olor, grosor, temperatura... y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar, etcétera). Relaciones de orden, seriación, correspondencia, clasificación y comparación a través de la manipulación, observación y experimentación.

- Uso de cuantificadores básicos en situaciones contextualizadas: igual que, más que, menos que, tantos como, muchos, pocos, alguno, ninguno, etc.

- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conteo, establecimiento de relaciones de comparación y transformación (añadir, quitar, repartir, cambiar) por medio de la manipulación de objetos aplicada a situaciones de su vida cotidiana. Números cardinales y ordinales. Aproximación a la serie numérica: representación gráfica, utilización oral para contar y construir la serie numérica.

- Situaciones en que se hace necesario medir. Empleo de unidades de medida (pie, palmo...) y del estándar para la exploración de las magnitudes de medida.

- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento: dentro-fuera, encima-debajo, cerca-lejos, juntos-separados, de frente-de lado-de espaldas, izquierda-derecha...

- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. - Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro).

- Aproximación a los principales hechos del pasado: prehistoria, primeras civilizaciones, hechos fundamentales de la historia, civilizaciones antiguas, modos de vida en el pasado, inventos, hechos relevantes, personajes ...

Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

- Pautas para la investigación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.

- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; relaciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

- Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos en la toma de decisiones. Actitud de escucha y colaboración

- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.

- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Elementos naturales (agua, tierra, aire, fuego). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio. El cambio climático.

- Recursos naturales: energías limpias y naturales. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Repoblación, limpieza y recogida selectiva de residuos.

- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas, así como sus causas y consecuencias.

- Respeto y protección del medio natural.

- Cuidado y protección de los animales. Características generales, observaciones, identificación y clasificación de los seres vivos (semejanzas y diferencias) y materia inerte (sol, rocas, nubes, ríos...). Aproximación al ciclo vital. Obtención de recursos procedentes de los seres vivos. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.

- Aproximación y obtención de información acerca del universo y sus elementos indagando en diferentes fuentes: videos, fotografías, láminas, cuentos...

- Observaciones, descubrimiento y descripción del entorno y su sentido: la realidad cultural, histórica, física y social de la Comunidad de Madrid, como parte de España, Europa, Hispanoamérica, el planeta y el universo. Interés y conexión con la realidad próxima y lejana. Interés por participar en actividades sociales y culturales.

ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

PRIMER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.

1.1. Utilizar la lengua oral para establecer una interacción con sus compañeros y con los adultos.

1.2. Establecer comunicación con los demás utilizando el lenguaje gestual y sencillas dramatizaciones.

1.3. Expresar y comunicar emociones, necesidades, sentimientos y vivencias, utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes.

1.4. Manifestar respeto hacia las intervenciones de los demás.

1.5. Mostrar interés y curiosidad hacia las diferentes lenguas.

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno.

2.1. Adecuar la conducta en función de los estímulos y mensajes del entorno.

2.2. Valorar la importancia de las distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales, y expresar sensaciones, sentimientos y emociones que producen.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.

3.1. Explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes (corporal, gestual, verbal, artístico), utilizando los medios materiales propios de los mismos para expresar sensaciones y sentimientos.

3.2. Ampliar y enriquecer su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.

4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad.

4.1. Participar en situaciones cotidianas que propicien una aproximación al lenguaje escrito.

4.2. Incorporar a sus producciones con intención comunicativa, escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales.

5. Valorar las diferentes lenguas presentes en su entorno, así como otras manifestaciones culturales.

5.1. Mostrar respeto e interés por la variedad lingüística y cultural del aula.

5.2. Manifestar interés y disfrute hacia actividades relacionadas con literatura infantil, obras musicales, audiovisuales, danzas o dramatizaciones.

CONTENIDOS BLOQUES CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES

El intercambio comunicativo.

- Curiosidad e interés por entender los mensajes de los otros y por participar en situaciones de comunicación. Comprensión de palabras, frases y mensajes emitidos en situaciones habituales de comunicación.

- Las posibilidades del cuerpo para expresar y comunicar sentimientos y emociones. El contacto e intercambio visual.

- Las primeras interacciones tónico-emocionales y posturales. Expresiones faciales y gestuales. El diálogo corporal. Desarrollo de los primeros elementos comunicativos: la mirada, la sonrisa, el llanto y el movimiento.

- El descubrimiento de las posibilidades sonoras de la voz. Nanas, canciones de arrullo y juegos de regazo.

- Otras actitudes comunicativas relevantes como la atención conjunta, la mirada referencial y comprensión de las expresiones emocionales del adulto y reacción ante ellas. Construcción de la confianza básica en los adultos. Iniciación en el uso de estrategias básicas en las situaciones de comunicación que facilitan la interacción entre interlocutores: contacto visual con el interlocutor, escucha atenta, guardar silencio y espera para intervenir.

- Iniciación en el uso de normas básicas de cortesía durante los intercambios comunicativos. El respeto y la igualdad.

Las lenguas y sus hablantes.

- Conjunto de elementos lingüísticos de cada alumno: fonemas, palabras, construcciones y registros.

- Evocación de acontecimientos de la vida cotidiana iniciándose en su secuencia temporal. Palabras o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

Comunicación Oral.

- Construcción del proceso del lenguaje oral. Estrategias para la estimulación vocal, movimientos con la boca, la lengua, soplar, fruncir los labios, dar besos. El lenguaje oral en situaciones cotidianas. Primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción.

- Uso de elementos y mecanismos comunicativos adecuados: gestos, expresiones, palabras, frases, entonación para expresar diferentes necesidades y deseos. El uso de la lengua oral para comunicarse, regular la propia conducta, expresar deseos y necesidades. Situaciones comunicativas, conversaciones, léxico y discurso en situaciones cotidianas.



- Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva: rimas, canciones, juegos de discriminación auditiva, ritmos, soplido, ejercicios con la lengua... La expresión sonora y la articulación de las palabras.

- Ampliación del vocabulario acorde a su madurez, desarrollando la expresión sonora y la articulación de las palabras.

Aproximación al lenguaje escrito.

- Formas escritas y otros símbolos presentes en el entorno.

- Observación e interés por el significado de textos escritos presentes en la vida cotidiana. Acercamiento a los usos del lenguaje escrito.

- La comprensión y escucha de textos sencillos como fuente de placer y de aprendizaje.

Acercamiento a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos (cuentos, historias, poesías, rimas, adivinanzas, canciones, retahílas...), que respondan a los retos actuales la libertad, la igualdad y la fantasía.

- Gusto por escuchar y mirar cuentos, iniciativa y gusto por la elección de libros. Situaciones de lectura. Incorporación natural del manejo de los libros y su cuidado.

El lenguaje musical.

- Sentimientos y emociones que transmiten las canciones u otras representaciones musicales. Disfrute con la sonoridad, ritmo y prosodia de nanas, retahílas, poemas y juegos rimados.

- El descubrimiento de las opciones sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales. El canto y la danza.

- Reconocimiento e identificación del sonido y del silencio, así como de las cualidades básicas del sonido: intensidad, duración. Identificación de sonidos musicales y ruidos de la vida diaria: instrumentos, animales, medios de transporte.

Lenguaje plástico.



- Exploración y utilización de materiales, colores, texturas, técnicas y procedimientos para la producción plástica. Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico: línea, forma.

- Interés y placer en la experimentación y creación de obras plásticas. Cuidado y limpieza de los materiales.

Lenguaje corporal.

- Expresión de los propios sentimientos, emociones, deseos y necesidades a través del gesto y del movimiento.

- Ajuste del propio movimiento al espacio. Las posibilidades motrices del cuerpo con relación al espacio y al tiempo (actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación). Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.

- La representación espontánea e inducida de personajes, hechos y situaciones sencillas de forma individual y en grupo, de la vida cotidiana, a través del uso de marionetas, muñecos u otros objetos.

SEGUNDO CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.

1.1. Participar de manera espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad.

1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.

1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por las mismas.

1.4. Interactuar con distintos medios digitales.

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno.

2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.

2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.

2.3. Mostrar interés por conocer y comprender mensajes muy sencillos en lengua extranjera relacionados con rutinas y situaciones cotidianas.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo un discurso organizado y coherente.

3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.

3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.

3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.

3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones.

3.8. Adquirir y utilizar, de manera gradual y acorde al nivel madurativo, vocabulario y expresiones sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones habituales de comunicación.

4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad.

4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en cualquier tipo de textos.

4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.

4.4. Mostrar interés por participar en actividades que favorezcan la iniciación al desarrollo perceptivo-motriz de la escritura.

5. Valorar las diferentes lenguas presentes en su entorno, así como otras manifestaciones culturales.

5.1. Relacionarse con normalidad en la variedad lingüística y cultural de su entorno.

5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera iniciándose en el uso de normas socialmente establecidas para comenzar, mantener y terminar una conversación relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.

5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.

5.4. Mostrar una actitud positiva durante la aproximación a textos literarios en lengua extranjera tales como cuentos, pequeños poemas, leyendas...

5.5. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.

5.6. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

CONTENIDOS BLOQUES CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES

Intención e interacción comunicativa.

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal (gestos, expresiones faciales, postura corporal...).

- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. Empleo de las formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.
- El uso del lenguaje para decir la verdad, las mentiras y sus efectos.

Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico. Conjunto de elementos lingüísticos de cada alumno: fonemas, palabras, construcciones, registros y variedades lingüísticas.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones.

Comunicación verbal oral. Comprensión-expresión diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. Uso progresivo del léxico, estructuración gramatical, entonación, ritmo y tono adecuado y pronunciación clara.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. Exposición clara y organizada de las ideas. Utilización de oraciones de distinto tipo (afirmativas, negativas e interrogativas), cuidando el empleo del género y número y el uso de tiempos verbales (presente, pasado y futuro).
- Discriminación auditiva y conciencia fonológica: identificación de sonidos, asociación fonema-grafema, análisis silábico y fonético, asociación sonido-significado, memoria auditiva, etc., a través de juegos, rimas, poesías, canciones...

Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura como medio de comunicación, información y disfrute. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.

- Textos escritos en diferentes soportes: libros, revistas, periódicos, carteles, etiquetas, pictogramas, rótulos, folletos, cuentos, tebeos, etc.

- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales. Primeras formas para la interpretación y comprensión.

- Las propiedades del sistema de escritura.

- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo. Relaciones entre el lenguaje oral y escrito.

- Otros códigos de representación gráfica: interpretación de imágenes, símbolos, números, fotografías, carteles... Comprensión de imágenes secuenciadas cronológicamente.

- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.

- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. Interés en la escucha de narraciones, explicaciones o descripciones.

- Iniciación al desarrollo perceptivo-motriz de la escritura: orientación espaciotemporal, esquema corporal, discriminación de figuras y memoria visual. El trazo: direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución y posición al escribir.

Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos (cuentos, historias, poesías, rimas, adivinanzas, canciones, retahílas...) adecuados al desarrollo infantil. Memorización y recitado de algunos textos literarios disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.

- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. Participación creativa en juegos lingüísticos y dramatización de textos literarios para divertirse y aprender.

- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios que fomenten la libertad de expresión, la curiosidad, la imaginación, la valentía, la bondad y la generosidad. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.

- Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute.
Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros.

Lenguaje y expresión musical.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos musicales.

- Propuestas musicales en distintos formatos. (Audio, vídeo, música en directo...)

- El sonido, el silencio y sus cualidades. Diferenciación entre ruido, silencio, música.

- El código musical: acercamiento a la representación gráfica de la música a través del juego: parámetros del sonido, elementos de la música.

- Intención expresiva en las producciones musicales. La canción como elemento expresivo: canciones de su entorno y del mundo.

- La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas sencillas, bailes etc.

Lenguaje y expresión plásticos y visuales.

- Materiales, elementos, técnicas y procedimientos plásticos como medio de comunicación y representación. Las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado, recortado, pegado...

- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...). Expresión de hechos, sentimientos, emociones, etc, a través de distintos materiales y manifestaciones artísticas. Interpretación y valoración de diferentes tipos de obras.

- Manifestaciones plásticas variadas: representación de la figura humana diferenciando las distintas partes de su cuerpo, los colores primarios y su mezcla, el uso del collage con diversos materiales, formas y colores, etc. Otras manifestaciones artísticas: escultura, arquitectura... Principales elementos y autores representativos. Lugares de exposición de las manifestaciones artísticas: museos, galerías, etc.

Lenguaje y expresión corporal.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales con referentes de igualdad: Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos. Las posibilidades motrices del cuerpo con relación al espacio y al tiempo (actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación). Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.

- Interés e iniciativa en participar en danzas, juego simbólico y juegos de expresión corporal y dramática. Representación espontánea de personajes, hechos, situaciones e historias sencillas reales o imaginarias en juegos simbólicos, individuales y compartidos

Alfabetización digital.

- Aplicaciones y herramientas con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje, disfrute y búsqueda de información.

- Uso responsable de las tecnologías. La necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales: control del tiempo de uso, medios adecuados a la edad, etc. Distinción entre la realidad y la representación audiovisual.

- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de los medios. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos.

Lengua Extranjera.

- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

- Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación.

- Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles.

- Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.). Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas.

4. Organización

La organización a seguir en el aula será la propuesta por el Equipo específico de alumnado TGD de la Comunidad de Madrid en la cual se diferencian tres tipos de organización: espacios, rutinas y talleres. Al poseer un alumnado de Educación Infantil la organización por talleres, propia de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, no queda desarrollada hasta poseer algún alumno/a de dicha etapa educativa.

a. Organización por zonas

El aula queda dividida en las siguientes zonas para facilitar la anticipación y autonomía del alumnado:

- Zona de trabajo (mesas dispuestas para trabajo en común y/o individualizado).
- Estación TEACCH (mesa dispuesta con bandejas de comienzo y final)
- Asamblea (dispuesta con alfombra, proyector y panel de rutinas de cada usuario).
- Rincón de juego (con objetos a la vista pero no al alcance para provocar la comunicación y objetos tapados)
- Zona de calma (colchonetas y objetos que favorecen la tranquilidad)
- Zona de espera (dispuesto con huellas en el suelo y sillas)

b. Organización por rutinas

Se establece un trabajo basado en rutinas siguiendo los patrones propios de las aulas de referencia y de la etapa en si, para ello se realizará cada mañana la siguiente estructura “asamblea-trabajo en mesa-juego-trabajo en mesa-almuerzo-lectura-patio-relajación-trabajo en mesa-juego-comedor/casa” los usuarios poseerán cronogramas individualizados de cada día que tendrán en cuenta el nivel de abstracción de cada alumno/a y el profesorado tendrá agendas de comunicación con pictogramas para apoyar visualmente el cambio de tarea, se hará uso de apoyo gestual (lengua de signos) para asegurar la comprensión de la situación y tratar de minimizar la frustración que el día a día puede traer consigo.

Se establece un sistema de canciones para los desplazamientos acompañadas de uso de pictograma universal.

Cada día se recibirá como mínimo una sesión fuera del aula de referencia , se prioriza por acuerdo del equipo de Infantil y las responsables del aula TGD que las sesiones de la segundo y

quinta hora que corresponden con el trabajo curricular en el aula se realicen, en la medida de lo posible, dentro del aula de referencia con un apoyo específico, así mismo las sesiones con los especialistas (Música, Inglés, Psicomotricidad y Religión) serán asistidas también con las especialistas del aula de apoyo intensivo.

c. Organización por talleres

No está en uso hasta que no se posea alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.

5. Estrategias y herramientas metodológicas

Para responder de manera adecuada a las necesidades del alumnado atendido se partirá de los centros de interés de los mismos, para ello se realizará una primera evaluación y registro de los intereses de cada usuario. Por ser alumnado de las primeras etapas educativas se usará el juego y las actividades de carácter lúdico como vía para la recogida de dichos datos.

Se usará una metodología basada en competencias para otorgar una dimensión más práctica y tangible de los aprendizajes, se usará la gamificación como estrategia de aprendizaje, dicha práctica está instaurada en todo el centro educativo y por ello adopta una mayor relevancia como herramienta metodológica usando un sistema de refuerzos positivos en modo de recompensas.

Se respetarán los ritmos de aprendizaje de cada alumno/a sin forzar situaciones para las que no estén preparados, permitiendo el desarrollo natural de sus habilidades y permitiendo los periodos de estancamiento y/o aparente retroceso, se trabaja de acuerdo a la teoría de que las personas con espectro autista no siempre explotan las mismas habilidades por lo que algunos aprendizajes pueden quedar relegados mientras que otros se desarrollan.

A continuación se especifican las herramientas que se usarán en las áreas específicas:

TRABAJO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE:

- Comunicación total (expresión oral y signos simultáneamente).
- Método PEC.
- Fomento de situaciones de comunicación por el principio de demanda de objeto.
- Apoyo visual por medio de fotografías y pictogramas.

- Uso de comunicador Asterics Grid (SAAC)

TRABAJO ESPECÍFICO DE LA INTERACCIÓN SOCIAL:

- Utilización de rol-playing para aprendizaje de normas y juegos sociales (primeramente guiado y luego puesto en práctica con iguales).
- Participación en las actividades del aula de referencia y del centro, inclusión social.

TRABAJO ESPECÍFICO DE LA CONDUCTA:

- Modificación y adecuación de la conducta por medio de establecimiento de límites, historias sociales, refuerzo positivo, repetición de rutinas y claves visuales.
- Teoría del bienestar o modelo PERMA.
- Trabajo específico de los aspectos primarios de la Teoría de la mente por medio de imágenes y análisis y ensayo de situaciones reales.

TRABAJO ESPECÍFICO CURRICULAR:

- Metodología TEACCH.
- Trabajo guiado, aplicación de técnicas de modelado y moldeamiento para la consecución de herramientas que permitan el trabajo autónomo.

6. Coordinaciones

El trabajo coordinado entre e intra profesionales y personas involucradas en el aprendizaje del alumnado es fundamental para el buen desarrollo de las capacidades y habilidades de cada uno de los usuarios, por ello se trabajará siempre priorizando un trabajo conjunto en el que se mantengan las pautas que son efectivas y se generalicen en los demás ámbitos y comunicando aquellas pautas que no son efectivas para su valoración en los distintos ámbitos y la toma de decisiones que sea precisa. Una vez al trimestre se realizarán coordinaciones con los equipos y profesionales externos de cada alumna/o y se dejará registro por escrito de la información compartida. Así mismo se tendrán reuniones periódicas en la Comisión TEA con el profesorado participante para tratar aspectos no sólo del alumnado TGD sino cuestiones a nivel de centro, se asiste a las CCP del centro para dar reportes de la situación del proyecto y las necesidades del mismo y que sean trasladadas a todo el Claustro además de que consten en acta. Respecto a la

coordinación con las familias se mantienen varias vías de comunicación abiertas a destacar las tutorías específicas, la vía telemática y la vía personal en los momentos de recogida y dejada del alumnado así como la posibilidad de estar periodos de una o varias sesiones en el aula TEA para poder trabajar aspectos concretos que preocupan a las familias. Con las tutoras las coordinaciones son diarias durante la jornada escolar, se atiende conjuntamente a las familias, forman parte de la Comisión TEA y una vez al trimestre hay una reunión específica sobre aspectos de las alumnas/os antes de la evaluación de las/los mismos.

Seguidamente se dejan reflejadas dichas actuaciones:

a. Coordinaciones internas

Dentro del centro existen coordinaciones entre diversos profesionales que quedan especificadas en los horarios del centro, dichas coordinaciones son:

- Especialista PT - especialista TSIS (semanal/quincenal).
- Especialista PT - Equipo directivo (CCP, mensual).
- Especialista TSIS- Equipo directivo (puntualmente).
- Especialista PT - Comisión TEA (quincenal).
- Especialista PT - Tutoras (semanal/quincenal).
- Especialista TSIS - Tutoras (semanal/quincenal).
- Especialista TSIS - PAS y empleados externos (semanal/quincenal).

Las coordinaciones se darán en horarios no lectivos, además de las coordinaciones especificadas se mantendrá una comunicación fluida y diaria con aquellas personas que poseen un trabajo más directo con el alumnado como es el caso de las tutoras o en el caso de las dos especialistas del aula de apoyo intensivo que mantendrán una comunicación abierta y constante diariamente.

b. Coordinaciones externas

Se realizan coordinaciones con los especialistas externos que han trabajado con el alumnado de manera previa y/o simultáneamente, se pretende una coordinación por trimestre y se dejan abiertas las vías de comunicación durante el curso para las posibles tomas de decisiones que se vayan sucediendo durante el curso. Para las coordinaciones externas se prioriza las reuniones presenciales, en caso de no ser posibles se usarán otros medios de comunicación tales como: videoconferencias, llamadas telefónicas, mensajería electrónica o

mensajería instantánea en última instancia. A continuación se especifican los especialistas con los que se han realizado las coordinaciones y la fecha de la primera reunión:

- Centros escolares del curso pasado (Escuela infantil). (junio de 2023)
- Equipo de Atención temprana. (junio de 2023)
- Especialistas APANSA (octubre de 2023)
- Terapeutas ocupacionales (octubre de 2023)
- Especialistas de Pompitas (octubre de 2023)
- Neuropediatra (octubre de 2023)
- Personal de ayuda domiciliaria (octubre de 2023)

C. Coordinaciones con la familia

El trabajo con las familias es fundamental y uno de los pilares para generalizar aquellos aprendizajes que se van adquiriendo además de ser la vía para conseguir una visión completa del alumnado en sus diversos ámbitos. Gracias a estas coordinaciones se consigue un entendimiento de la persona en su globalidad con el que el trabajo puede ser más coherente y acertado para potenciar las habilidades y mejorar en las necesidades específicas de cada uno de los usuarios/as del aula. Ante la importancia de estas coordinaciones se opta por un sistema de mensajería instantánea para informaciones puntuales que pueden ser determinantes en el día a día (enfermedad, falta de sueño, visitas médicas en el día,...) en el caso de que dichas informaciones no se pueden hacer llegar a las especialistas al comienzo de la jornada escolar o al final de la misma.

Durante el curso anterior y como años anteriores se realizaron diversas coordinaciones previas con las familias, siendo éstas en junio de 2023 para conocer al equipo del aula de apoyo específico, reuniones de fin de curso y de encuentro para las familias del proyecto. En septiembre de 2023 durante el periodo no lectivo previo al inicio del curso escolar se realizó una primera toma de contacto con el alumnado sin agentes distractores, para ello el alumnado y sus familias llegaron al centro antes de comenzar las clases dando la oportunidad a familias y niños/as a volver a retomar el contacto con sus profesoras y anticipar el inicio de curso y los cambios de aula y en algunos casos de tutoras. Durante el resto del curso se realizarán coordinaciones con las familias dando la oportunidad de participar en sesiones dentro del aula de apoyo intensivo para trabajar necesidades específicas y mantener un aprendizaje bidireccional entre ambas partes (centro y casa).

Se realizarán tutorías conjuntas con las familias y las tutoras una vez por trimestre como mínimo, además de ello cada vez que se estime necesario por una de las dos partes (especialistas del aula de apoyo intensivo o familias).

7. Organización de los apoyos

Tal y como indica la DAT sur de Madrid y citando textualmente su reflexión respecto a la organización de los apoyos *“El desarrollo y el aprendizaje están estrechamente ligados a las experiencias en las que el alumno participa junto con otras personas. Trabajar en entornos naturales es la mejor práctica para enseñar habilidades funcionales, asegurar la generalización (una de las dificultades de nuestros alumnos es generalizar lo que aprenden y aplicar lo aprendido en una situación/actividad a otra) y fomentar la participación. De ahí, la necesidad de enseñar las competencias en el contexto de uso o en los lugares donde se realizan. Por tanto, todos los entornos del centro (baño, comedor, patio, salidas...) son contextos significativos de aprendizaje.*

Es responsabilidad conjunta del orientador, apoyo y tutor/profesor que imparte la asignatura determinar los apoyos necesarios para cada alumno en base a las necesidades individuales, la programación y actividad.

Cuando un alumno se incorpora a un centro preferente, la adaptación ha de hacerse observando su nivel de funcionamiento en los diferentes entornos, además de conocer el informe de evaluación psicopedagógica y en caso de que la tenga, su ACI correspondiente.”

Teniendo en cuenta dicho texto y en concordancia con el mismo los apoyos de nuestro alumnado han sido teniendo en cuenta las necesidades de los mismos, por ello se ha respetado el tiempo de adaptación de cada uno de los usuarios y se ha ido ampliando el tiempo de permanencia en el aula de referencia de manera paulatina, siendo según cada alumno/a mayor o menor tiempo en la misma desde el inicio de curso. Se entiende que al ser un alumnado muy joven y con poca o casi ninguna escolarización funcional previa los apoyos se irán modificando a lo largo del curso, dichos apoyos quedan recogidos en los horarios que poseen tutoras y especialistas así como el equipo directivo, trabajando por la inclusión y aprendizaje significativo y de calidad en cada uno de nuestros alumnos/as sin forzar situaciones para las que evolutivamente no están preparadas. Se trabajará con la norma de permanencia de un tercio de la jornada escolar como mínimo en el aula de referencia y máximo dos terceras partes como indica el reglamento que rige esta modalidad de apoyo intensivo en todos los casos no siendo

el comienzo de cumplimiento el mismo para todo el alumnado por no poseer unas habilidades y capacidades suficientes al inicio del curso escolar.

8. Materiales de apoyo/documentos recogida de información.

El trabajo a realizar en el aula de apoyo estará marcado por la necesidad de trabajar la motricidad fina del alumnado, por ello los materiales serán principalmente manipulativos, se adecuarán la capacidad, fuerza y destrezas de los usuarios y se trabajará con materiales de creación propia (material TEACCH, Montessori, manipulativo, fichas) y comercializados propios para la edad de los destinatarios (puzzle encajables, juguetes simbólicos, fichas estandarizadas,...) además de estos materiales se contará con apoyos visuales (fotos reales y pictogramas) y elementos que sirvan para la mejora de la concentración y estabilidad emocional del alumnado (colchonetas, material sensorial de diversa índole). Desde la Comunidad de Madrid se ha comenzado un proyecto de digitalización en los centros educativos de esta comunidad, por ello y entiendo que el fin último de la educación es procurar que nuestro alumnado pueda desenvolverse en la sociedad de la que forman parte se opta por incluir el uso de tecnologías en las rutinas diarias, para ello se hará uso de la pizarra digital de la se debe dotar al aula por parte de la Consejería para realizar las asambleas de manera digital así como para trabajar aspectos curriculares del aula de referencia, también se hará uso de tablets para el trabajo de grafomotricidad y comunicación y lenguaje aprovechando plataformas ya consolidadas en la enseñanza de personas con espectro autista como “Yo visual”.

Para la recogida de información se usarán las herramientas habituales tales como, diario de clase, ACI, cuadro resumen de las sesiones de evaluación, hoja de recogida de información en entrevistas con familia/tutores/agentes externos, DIAC, base de datos propia del centro escolar (guardada en el ordenador del Departamento de Orientación del centro), Memoria final de curso y espacios reservados para recogida de información en la plataforma educativa Raíces.

9. Actividades complementarias

Desde el aula de apoyo intensivo y siguiendo la metodología global del CEIPSO Miguel de Cervantes se realizan actividades, además de las propias de las aulas de referencia y del

centro, algunas específicas del aula de apoyo intensivo que han sido diseñadas con la finalidad de poder trabajar necesidades tanto específicas del alumnado de dicha aula como necesidades que creemos que se suscitan del hecho de convertirnos en centro preferente, dichas actividades quedan seguidamente descritas:

- **TE Apuntas a jugar un rato:** durante el curso una vez a la semana se destina una sesión de trabajo con alumnado de Educación Primaria. El objetivo es compartir un espacio y tiempo de juego entre alumnado de diversas edades mejorando la convivencia, las relaciones sociales, la empatía y acercando de primera mano la diversidad a nuestro alumnado. Las sesiones están supervisadas y planificadas por las especialistas del aula de apoyo intensivo y consiste en juegos previamente ensayados con los usuarios del aula TEA. El alumnado de Primaria que asiste a las sesiones son entre dos o tres personas que son seleccionadas por sus tutoras siguiendo criterios de sensibilidad, accesibilidad y empatía.
- **Desayunos en Ohana:** una vez al trimestres el alumnado de Educación Infantil asiste a una sesión en el aula de apoyo intensivo para realizar un almuerzo con sus compañeros/as. El objetivo es conocer el espacio al que se dirigen los/as usuarios/as cuando se les lleva a Ohana, poder disfrutar de ese entorno y mejorar la comprensión y relaciones sociales del alumnado de la misma etapa educativa. En los grupos muy numerosos los desayunos se hacen en dos días consecutivos para no sobreestimar de más al alumnado TEA.
- **Aprendizajes Vivenciales:** mensualmente y siempre y cuando sea posible por cuestiones meteorológicas se trabajará conjuntamente con alumnado de Educación Secundaria Obligatoria fuera del centro, para ello se prepararán salidas de una sesión de duración al entorno más cercano al centro (parques infantiles, tiendas de alimentación, viajes interurbanos en autobús). El objetivo es trabajar las normas sociales y de conductas específicas de cada lugar en éste mismo, mejorar la convivencia entre alumnado de distintas etapas educativas y favorecer la empatía, el respeto y la comprensión hacia las personas con neurodiversidad.

10. Evaluación

La evaluación de la programación será formativa y procesual, de manera que aporte información para mejorar el proceso. A lo largo del curso se realizará una evaluación formativa,



en coordinación con el equipo de orientación, para evaluar el ajuste y adecuación de cada uno de los elementos de la programación del aula de apoyo. De igual forma la incorporación de nuevos alumnos hará necesario revisar y ajustar la programación de objetivos y actividades.

También será necesario plantear una evaluación final, en junio, para evaluar las actuaciones realizadas y si se han conseguido las finalidades. Se plasmará en la memoria final donde se contemplen las propuestas de mejora para el próximo curso.

Algunos indicadores de evaluación para evaluar la programación son:

- La organización de las zonas se ha adecuado a las necesidades de los alumnos.
- La programación de los objetivos ha facilitado la adquisición de aprendizajes curriculares, la relación y la participación en actividades del aula y centro
- La elaboración de los materiales ha permitido definir criterios claros de diseño y uso.
- La colaboración y participación de las familias ha sido adecuada (comunicación fluida, número de reuniones, acuerdos tomados)
- Coordinación entre los profesionales de apoyo y con tutores (número de reuniones, desarrollo de las reuniones de acuerdo a los objetivos propuestos, eficacia de las reuniones, comunicación fluida, adecuación de las funciones profesionales)